

3er. Seminario Internacional de Investigación- La investigación en Ciencias Sociales y Estudios Políticos.

“Negociación, Discusión Racional y Acuerdos”, Bogotá, Octubre de 2005.

ALGUNAS CONSIDERACIONES ACERCA DE LOS PROCESOS DE PAZ FALLIDOS EN COLOMBIA. (O de cómo inventar unas causas creíbles)

Fernando Cubides Cipagauta, Profesor Titular
Universidad Nacional de Colombia

Una aguda apreciación del sociólogo Daniel Pécaut, quien ha empleado una buena cantidad de años descifrando nuestra realidad, es la de que los colombianos hemos fallado en ***inventamos*** unas causas del conflicto sobre las cuales negociar. Lo que a primera vista es sólo una variante de aquello del historiador Benedict Andersen acerca de las comunidades imaginadas- o inventadas- como fuente de identidad, revela ser algo más que eso pues implica que no hay causas objetivas que sean negociables, pero que, agotadas las posibilidades y el inventario de causas posibles, para efectos de la negociación habría que suponer que las hay....Una operación mental, imaginativa a cual más, es lo que parece inferirse.

Con todos los riesgos de la simplificación que entrañaba, en el primer intento de negociación entre el Estado y la guerrilla bajo la administración Betancur hizo carrera una diferenciación entre “causas objetivas” y “causas subjetivas” en nuestro prolongado conflicto armado. Según la retórica gubernamental de la época, tratar adecuadamente las primeras era una responsabilidad íntegra del Estado, pues eran características estructurales de la sociedad que sólo lograrían modificarse en el mediano y largo plazo, durante la negociación misma todo lo más que podría conseguirse era identificarlas, establecer la prioridad en cuanto a su tratamiento. Las segundas en cambio eran el terreno mismo de la negociación, tenían que ver con la disposición de las partes a una negociación genuina, con que a través de la puja y la confrontación, pero en la mesa, las partes llegaran a ceder en sus pretensiones iniciales con miras a llegar a un acuerdo, eran en suma todos aquellos componentes que se condensaban en la expresión “voluntad política”. (Por cierto : “No hay voluntad política...de llegar a un acuerdo.../ “de acabar con los paramilitares...” / “de acabar la corrupción...” etc., suele ser uno de los argumentos fuertes de la guerrilla contra el gobierno de turno) .

Queriendo ser útil, y como sociólogo de tendencia historicista, me remontaré en una mirada retrospectiva hacia dos de los procesos fallidos de negociación. El propósito es ilustrar las dificultades inherentes a la aplicación de la teoría de los juegos al caso colombiano, que no consisten tan solo en lo oculto de las estrategias empleadas por los actores y dada la multiplicidad de ellos sino en lo inescrutable de los niveles de pérdidas tolerables para cada uno. Asimetría que se expresa en el uso estratégico del recurso tiempo por parte de la guerrilla, como lo han señalado varios analistas, y de la parte gubernamental, además de una cierta premura para mostrar resultados en el plazo de un cuatrienio presidencial, la heterogeneidad, lo precario de la retaguardia con la que cuenta.

En el caso del intento negociador de la administración Betancur es tan reciente, como para que los colombianos que hayamos nacido al menos antes de 1970 recordemos sus alternativas, sus episodios centrales, en calidad de testigos de primera fila. Y por lo demás ha sido objeto de rememoraciones y recapitulaciones por parte de algunos de los partícipes más directos.¹ Un recuento historiográfico de los principales acontecimientos, con énfasis especial en los momentos de crisis, puede ilustrar la dificultad para discernir una lógica en el intento negociador. Y como constante de parte de la guerrilla: un grado de fatalismo al invocar los ciclos históricos.

Hasta ahora no ha sido refutada la osada hipótesis que se deriva de la analogía de Eric Hobsbawm al estudiar la violencia colombiana y que establece una similitud entre los hechos siguientes a la violencia colombiana de los años 50 y 60 y los que siguieron a la guerra europea de los Treinta Años: encuentra que funcionan del mismo modo sus “**mecanismos de autopetruación**”.² Como lo pone de presente el recuento de los momentos más significativos de los intentos de negociación que vamos a comparar, uno de tales mecanismos es el uso de la historia como ciclo repetitivo.

En sentido más circunscrito los procesos de negociación en los que quiero centrarme y a los que se refiere el título son los dos intentos negociadores de los gobiernos de Betancur (continuado en varios aspectos durante los gobiernos de Barco y Gaviria) y el de Pastrana con las FARC: los que más lecciones habrán podido dejar, más sinuosos en su curso, algunos de cuyos dividendos intelectuales, (Una agenda para la paz, de Jesús Antonio Bejarano, esfuerzo de racionalización **post factum**) siguen a mi parecer vigentes, y, en el caso del gobierno de Pastrana, dejó una masa de documentación y de evidencias, que apenas se clasificaron con intenciones descriptivas, pero sobre los cuales hay mucho por entender. Su recapitulación, breve, lo prometo (para evitar las tentaciones a las que como sociólogo historicista, soy dado: la principal de ellas la “predicción del pasado”) Pusieron de presente además una constante: la tendencia a desconocer a algunos de los jugadores en el peso específico que tienen. Gobierno y guerrilla han sido jugadores con una agenda oculta, y unas estrategias de negociación que terminan disolviendo el juego. Se hacen evidentes las vicisitudes de una astucia táctica extremada, en detrimento de los fines estratégicos. En mi opinión, vistos los hechos, de modo retrospectivo y en su conjunto, hacen patente la inconveniencia de extrapolar el nivel de racionalidad y el modo de argumentar característico de la acción individual atribuyéndoselo a organizaciones complejas. Para efectos del análisis, tal vez en su conjunto los dos intentos negociadores puedan seguir viéndose como una pugna entre oponentes que piensan, tienen estrategias ocultas y pueden ser capaces de engañar al otro; pero lo que cuenta como dificultad para el caso es que son jugadores no presentes en la mesa, o no reconocidos como tales, los que terminan decidiendo. El otro cuestionamiento que se puede hacer desde la sociología, a los intentos de aplicar el modelo de racionalidad implícito en la teoría de los juegos a un conflicto irregular como el colombiano, radica en su falta de realismo, en que no se adecúa a un contexto intrincado y cambiante.

¹ Dos de las más recientes: en sendos artículos de Socorro Ramírez y Alberto Rojas Puyo, quienes integraron la Comisión de Paz de la época, en el libro: Tiempos de Paz. Acuerdos en Colombia 1902-1994 Edición de Medófilo Medina y Efraín Sánchez, Alcaldía Mayor de Bogotá, IDCT , 2003.

² “Quince años de violencia han construido un mecanismo de autopetruación similar al de la guerra de los Treinta Años” ; en : “La anatomía de la violencia en Colombia” en : Rebeldes Primitivos, Ariel Barcelona, 1974, p. 272.

1. El primer intento: 1982-1986.

A) *Una relectura a partir de documentación relativamente inédita.*

Los años de la administración Betancur, de 1982 a 1986, cuando se ensayó el primer modelo de negociación, dieron lugar a una copiosa serie de pronunciamientos verbales, exhaustivamente registrados por los medios de comunicación de la época, pero la documentación escrita propiamente relacionada con lo que se intentó como negociación es suscita; tal vez sin que se lo hayan propuesto los protagonistas, resulta ser un dechado de sobriedad.³ El literato, y periodista Arturo Alape llevó a cabo a fines de ese cuatrienio una sistemática serie de entrevistas a algunos de los principales protagonistas del momento, y con mucha destreza las entretejió con informes de prensa, artículos de opinión y hechos escuetamente registrados, dándole al conjunto una secuencia, y un sustrato histórico, produciendo en fin un texto muy valioso para reconstruir los ires y venires, las vueltas y revueltas, los zig-zags, que caracterizaron ésta etapa.⁴ Lectura instructiva hoy, a cual más. Con el tiempo aparecieron otros documentos, de cuya autenticidad no hay duda alguna, pero que poco se han analizado en las recapitulaciones. Uno de ellos, un libro raro, un documento de primera mano que contiene pistas y claves, importantes a nuestro juicio: Correspondencia secreta del proceso de paz publicado a instancias de Jacobo Arenas (y en el que el propio Jacobo Arenas es compilador, autor y comentarista, pero sobre todo quien allí aparece, el autor de la mayoría de las páginas, y de quien se transcriben la totalidad de las cartas, es Alberto Rojas Puyo, miembro de la Comisión de Paz, y militante por entonces del Partido Comunista). Una típica publicación semiclandestina⁵: en la que van apareciendo en la percepción del ideólogo de las FARC, incluso en sus silencios respecto de planteamientos de la contraparte, los obstáculos implícitos y hasta ese momento no mencionados, aquellos puntos donde se deduce que una de las partes no puede ceder: el secuestro por parte del gobierno (pues de lo contrario se erosiona el inestable e inorgánico frente de apoyo que ha logrado construir a favor de una paz negociada), el despeje – como reconocimiento al control territorial alcanzado – por parte de la guerrilla. Leída la antedicha correspondencia entre líneas y cotejándola con lo que la prensa de la época va registrando como secuencia de episodios del conflicto, van quedando a la luz los bemoles de la “malicia indígena”, de parte y parte, la astucia en ocultar los temas de la agenda implícita, llega a constituir el principal obstáculo de la negociación. Publicado por Jacobo Arenas con intenciones propagandísticas de atribuir a la contraparte toda la culpa del fracaso, nos ha entregado un documento valioso en que se perciben los motivos no confesados y las intransigencias de ambas partes.

Siguiendo dicho intercambio epistolar, un grado de euforia, de convicción en las posibilidades de la negociación, se percibe por ambas partes en un comienzo. Lo inédito de la situación, lo auspicioso del entusiasmo colectivo que generó, daba para el optimismo, y

³ La publicación oficial que contiene los acuerdos, de pequeño formato, tiene apenas 12 páginas: Acuerdos de paz. República de Colombia, Presidencia de la República. Ministerio de Gobierno. Comisión de Paz. . Mayo de 1985.

⁴ La paz, la violencia: testigos de excepción- Hechos y testimonios sobre 40 años de violencia, Planeta Editorial, Bogotá 1985. 640 páginas.

⁵ Correspondencia secreta del proceso de paz- Recopilación notas y comentarios, Jacobo Arenas Editorial La Abeja negra, Primera edición Junio de 1989. El pie de imprenta carece de lugar de edición: pero se añade: “Queda hecho el depósito que ordena la ley 23 de 1982”, lo cual, junto con el nombre de la editorial echa de ver una intención paródica.

hasta quien había sido su contrincante electoral, el expresidente López, tan celoso de su originalidad y tan poco amigo de las frases hechas, al referirse a los primeros meses del gobierno Betancur llega a pronunciar al respecto la frase más convencional al afirmar que el gobierno de Betancur “**había partido en dos la historia de Colombia**” Algunas de las discordancias se manifestaban ya, aunque en tono menor: el memorando de las FARC del 30 de Enero, y la declaración conjunta con la Comisión de Paz de la misma fecha, reclama la presencia de los altos mandos militares en el curso de las negociaciones. ¿Principio de realidad o estratagema a sabiendas de los efectos contradictorios? Jacobo Arenas luego argumentará que sólo así se podrá comprometer al ejército y a las fuerzas armadas a respetar lo que se llegare a suscribir, y los representantes gubernamentales se irán a desdecir y se refugiarán en una petición de principio: el de la subordinación de las fuerzas armadas al poder civil, pero en la euforia inicial lo que se suscribe por unos y otros es grandilocuente: “*aspiramos a que en ellas participen otros representantes del gobierno y que, en el menor tiempo, sea posible que estén presente los Altos Mandos Militares con los antiguos combatientes para que ya nadie dude en Colombia de la armonía creadora que debe preocupar a todos los hijos de esta tierra nuestra que ha sufrido tantos desgarramientos*” La oración cojea pues la referencia a “los antiguos combatientes” es ambigua. De allí en adelante la guerrilla insistirá en pedir dicha presencia, en tanto que los voceros gubernamentales rechazarán el pedido otras tantas veces. Por momentos el reclamo es tan insistente que parece producto de la solidaridad estamental: afinidad entre especialistas en la guerra, de una trinchera a otra. Al recapitular su propia versión de este capítulo, Arenas en sus cartas y las FARC en sus boletines realzarán la presencia de los militares retirados que acudieron a algunas de las rondas: Gerardo Ayerbe Chau, José Joaquín Matallana.

La cuestión del secuestro surge en seguida con todo y su carácter disolvente. La fórmula que se adopta en los primeros acuerdos suscritos es taxativa, no admite esguinces semánticos: “**Las Farc condenan y desautorizan el secuestro, la extorsión y el terrorismo en todas sus formas y contribuirán a que termine su práctica**” dice a la letra el documento firmado con tanta solemnidad en Casa verde por ambas partes Ya de la lectura de la correspondencia mencionada, y pese a lo que son las afinidades ideológicas de los corresponsales, la diferencia se hace patente, y mientras que Rojas Puyo, de un modo tan íntegro y consecuente que hay que destacarlo⁶, se esfuerza en aclarar los hechos y se hace vocero de algunas de las víctimas en procura de la liberación y de que se asuma las responsabilidades y se enmiende la práctica, las FARC, contra toda evidencia se empecinan en una cerrada negación de su responsabilidad en la materia. Lo atribuyen siempre a maquinaciones y montajes, a acciones aisladas de desertores, incluyendo allí los que integraron el grupo “Ricardo Franco”, es un aspecto en el que no se avanza ni un ápice en el curso de las conversaciones. Delito flagrante cuya inhumanidad es reconocida

⁶ Ya desde la primera carta que se incluye, que la dirige Rojas Puyo a “Arsecio” comandante del VII° Frente de las FARC, fechada en 18 de Mayo de 1983 y en la que afirma “*Un obstáculo a todo eso- se refiere a los avances democráticos- ha sido la práctica del secuestro por las organizaciones guerrilleras, el comunicado por medio del cual los dirigentes de las FARC encabezados por Manuel Marulanda, Jacobo Arenas y Jaime Guaracas, condenaron el secuestro fue recibido como una esperanza por todo el país y levantó la moral de las fuerzas revolucionarias- a las cuales yo pertenezco- Pero es indispensable, como el simple sentido común lo indica, que se cumpla en los hechos esa orientación: que los grupos guerrilleros liberen a las personas que tienen secuestradas*” (Obra citada, p. 30) , hasta las penúltimas cartas, datadas en Enero de 1985 , en las que dirigiéndose a Jacobo Arenas, afirma a nombre de la Comisión de Verificación que siguen “*esperando la lista que nos prometieron , en la cual denuncian los nombres de algunos de los secuestradores y extorsionistas*” (Obra citada, p. 210) . En la recapitulación de todo el proceso que hace años después, y que citábamos arriba, Rojas Puyo reitera: “*Durante 2 días discutimos sobre el tema del secuestro, método de financiación que yo como marxista encuentro condenable*” en : *Tiempos de Paz* , Obra citada, p. 299.

universalmente, el secuestro por la vía de su escueta y empecinada negación, termina banalizado.

Con sensibilidad y perspicacia, como si se tratara del sismógrafo mejor ubicado, muy temprano, la correspondencia da cuenta, por parte del mismo Rojas Puyo, de lo que se está gestando en el Magdalena Medio, ya a fines de mayo de 1983. Las primeras manifestaciones de una reacción muy adversa a las FARC en una región en la que su presencia hasta ese momento había sido aceptada y apoyada, y sus frentes se habían expandido con gran celeridad, al tiempo que el Partido comunista tenía las mayorías electorales en un municipio como Puerto Boyacá, es apreciada en toda su significación y sus alcances por Rojas Puyo según se deduce de varios pasajes de esta correspondencia.⁷

La dimensión territorial es una de las que es objeto de mayor divergencia en la apreciación: del lado gubernamental tarda en llegar el reconocimiento a la presencia que había mostrado la organización guerrillera: cuando finalmente se acepta la idea de un “despeje” se define un área muy circunscrita: el enclave de lo que ha sido la región de consolidación y expansión original del núcleo guerrillero; en tanto que de parte de la guerrilla se tiene ya una visión expansiva, el propósito (explícito y formulado en el libro *Cese al fuego* de propio Jacobo Arenas) de crecer como organización a un ritmo más acelerado, diversificando su presencia en las regiones y dándole plena funcionalidad a un “nuevo modo de operar”. Como lo muestran con nitidez las bases de datos y la documentación copiada de diversas fuentes, incluida las propias FARC, justo en esos años se está llevando a cabo una expansión sistemática, un propósito de adquirir presencia territorial en regiones distintas aunque adyacentes a aquellas en donde hasta ese momento han logrado implantarse.

La demanda de territorio por parte de las FARC está argumentada de una manera muy consistente y puntillosa, pero además está avalada por razones históricas: para su dirigencia tiene el valor de una reivindicación, de un reconocimiento del valor simbólico que en su origen tuvieron aquellas pequeñas porciones del territorio que antaño fueron bautizadas como “repúblicas independientes” y de las que fueron obligadas a salir dando lugar a su huída pero también a su diversificación geográfica. Prueba de que para ambas partes es un asunto más de contenido que de procedimiento, es el tipo de resistencia que encontrará por parte de las fuerzas armadas, de sectores del estado y de fuerzas políticas que se están alinderando ya en la oposición, precisamente por todo el valor simbólico que condensa. Se irá haciendo evidente el forcejeo: la demanda inicial es el territorio del municipio de Dolores en el Tolima, exigido por las FARC como garantía de seguridad para sus negociadores y por un período de 60 días, lo que finalmente concede el gobierno es un área circunscrita perteneciente entonces al municipio de Mesetas, en el Departamento del Meta, una delimitación harto complicada, a la que se llega que según el propio Rojas Puyo “*determinada técnicamente por mí con la asesoría de un geógrafo, teniendo en cuenta los datos que Uds. me habían comunicado*”⁸ Lo que a primera vista es enunciado de manera incidental como una cuestión de procedimiento, que si acaso tiene una importancia logística (para decirlo en el argot de los especialistas: se refieren ante todo a los problemas de transporte, de número de efectivos necesarios para su seguridad, a los recursos necesarios para el traslado de las tropas regulares fuera de la zona escogida) poco a poco va revelando todo el trasfondo que implica.⁹ Se va viendo que involucra para ambas partes. “*El asunto se volvió un puntillo de honor*

⁷ En particular en su carta fechada en Mayo de 1983: pp. 34-35, Obra citada.

⁸ Obra citada, pp. 95-96.

⁹ Cuando salen a la luz las primeras resistencias, Jacobo Arenas afirma en carta fechada en Junio 28 de 1983: “*Aquí creemos que, ante la intransigencia de los altos mandos en torno al despeje de la Uribe, realizar nuestras proyectadas reuniones en lugar distinto no sacrifica nuestros principios y mucho menos*

militar” constata Rojas Puyo al año siguiente, para sintetizar todos los escollos que sus buenos oficios de mediador va encontrando, cuando se trata de escoger una porción del territorio, y conseguir que sea evacuada efectivamente por efectivos del ejército regular. La desconfianza mutua prima en ese punto más que en cualquiera otro, y las líneas dedicadas en la correspondencia a tratarlo, las denuncias y el tiempo invertido en tratarlo, en los ires y venires de varios de los comisionados, así lo va mostrando.

Del lado gubernamental las fisuras fueron conocidas, por la divulgación que alcanzó el episodio de la salida del Ministro de Defensa, general Landazábal, pero además quedaron plasmadas en un documento singular por su formalismo jurídico, una circular a sus hombres suscrita por el general Miguel Vega Uribe, como para corroborar que el cambio de personas al frente del cargo no decidía el asunto, allí se lee: *“las Fuerzas militares cumplirán en todo el territorio nacional la misión que en materia de defensa interna y mantenimiento de la soberanía les corresponde”*. Y tras citar punttilosamente los artículos 16 y 166 de la Constitución de entonces, afirma que incluso habiéndose iniciado el cese al fuego, y comprobado que se cumpla *“la acción de las fuerzas militares deberá orientarse a operaciones de control militar en las zonas de influencia de estas cuadrillas y solo ante la evidencia de acciones delictivas de tipo armado ejecutarán operaciones ofensivas para reprimirlas”*. Evidencia fácil de obtener por cierto pues uno de los delitos tipificados era el *“porte ilegal de armas”*. Como postura estamental, es una actitud de hondo arraigo, remotamente relacionada con el *“se obedece pero no se cumple”* de nuestros funcionarios coloniales. Pese a las decisiones presidenciales, a la remoción del cargo de aquellos militares que amagan insubordinación, las Fuerzas armadas demuestran en éste contexto ser un jugador no convocado a la mesa, que no había sido reconocido como tal, pero cuyas acciones colaterales, gravitan de un modo hartamente significativo sobre los resultados. Una conclusión que se impone, es que no se puede obviar el tema de los militares en el curso de la negociación.: no se puede dar por descontado su acatamiento a órdenes ejecutivas que signifiquen un cambio drástico de lo que ha sido una conducta estamental producto a su vez de varias décadas de enfrentar una guerra irregular.

Acerca de lo que significa el paramilitarismo en ésta etapa en la que se ha estado, a su grado de autonomía y el modo en que alcanza a incidir, perturbando, las conversaciones sostenidas, hay una discusión abierta. No quisiera eludirla; digo por ahora que durante el período que abarca éste primer intento de negociación, como fenómeno se está configurando, y que durante estos años no es demostrable de un modo convincente que tenga el grado de autonomía como para considerarlo de por sí un jugador.

B. La “malicia indígena” y sus bemoles.

Hago notar que la invocación de la “malicia indígena” la hace el propio Jacobo Arenas, quien no solo la adopta y defiende como actitud, sino que hace gala de ella a todo lo largo del proceso. La entiende como un saber autóctono, intuitivo, que desconfía de las formas y de las palabras, un modo de desconfiar de las intenciones del contrario, y encontrar de modo oblicuo, una segunda intención en cada propuesta. Si un vocero gubernamental para las negociaciones en el siguiente ejemplo que analizaremos definió su meta principal como

nuestro prestigio” Obra citada, p. 60. y lo reitera mas adelante, el 14 de Julio: *“Ya hemos dicho que no nos aferramos a la exigencia del despeje de La Uribe para realizar allí (Sic) la reunión donde se firme la fórmula de la paz”* Ibid. p. 67. El curso de los hechos revelará en cambio toda la importancia que asunto tiene.

“construir confianza”, tal vez sea en gran medida porque a lo que aquí asistimos es a un rápido desgaste e del grado de confianza con el que se iniciaron las conversaciones.¹⁰

Conocedores palmo a palmo del territorio en el que actúan, y sus encrucijadas, los dirigentes de las FARC están alertas y descubren cuándo son engañosos los pretextos para que sus demandas territoriales sean satisfechas, cuándo obedecen a razones ocultas o ponen en evidencia las fisuras entre el poder civil y el poder militar del estado. Descubren de inmediato las operaciones encubiertas, la falta de consistencia de las justificaciones para no “despejar” el territorio del municipio pactado. Dicho conocimiento se despliega a lo largo de la correspondencia y es esencial a su experiencia militar. En réplica a esos torpedeos, ofrecen una y otra vez sus propias áreas...pero a condición de que la reunión sea clandestina, de que se haga sin conocimiento de los militares.¹¹ En contraste sus apreciaciones del país urbano denotan una falta de sintonía, no se perciben los alcances del incumplimiento por parte de las FARC de algunos de los puntos pactados, la erosión de credibilidad que en el futuro de las negociaciones irá a producir, las reacciones que suscitan.

El corresponsal de Jacobo Arenas, Rojas Puyo, en cambio, está del todo sensibilizado a las fluctuaciones de la opinión urbana y para captar sus efectos en el mediano plazo. Demuestra gran aprensión acerca de “la destorcida” del proceso en el caso de que fracase, y una especie de balance que lleva a cabo poco antes de que termine el gobierno de Betancur (24 de Junio de 1986) y dirigida tanto a Jacobo Arenas como a los integrantes del Secretariado de las FARC , es un modelo de ecuanimidad, de capacidad predictiva, un texto en el que se perciben tendencias que apenas se están configurando por entonces, se sopesan las dificultades, y con independencia de juicio, se enuncian aquellas que se pueden atribuir a las propias FARC..

A esta altura es ineludible referirse al “politicidio” de la Unión Patriótica que se estaba gestando y cuyas primeras evidencias eran ya ostensibles. Apenas hay alusiones en la correspondencia examinada. Cuando en los primeros meses de la administración Barco se incrementa, y revela un designio, la dirigencia de las FARC lo denuncia en lo que tiene de execrable, y al hacerlo adopta el más moral de los tonos. Es impensable disminuir un ápice siquiera de la responsabilidad del Estado. Pero en lo que corresponde a la guerrilla no da muestra de procesar su significado como error de cálculo estratégico de su parte. No hay síntoma alguno de que se hubiese sopesado el riesgo de mandar a la lucha política abierta a toda una generación de dirigentes populares, de irremplazables cuadros del nivel local y regional en tanto se decidía que los amagos de negociación eran un modo de emplear el recurso tiempo para fortalecer el aparato militar y expandir su implantación territorial. Una

¹⁰ Refiriéndose al impacto de algunos de sus comunicados por la oportunidad y el contexto en el que aparecen, la insistencia en la ubicuidad desde donde la guerrilla habla, afirma: “*No lo hicimos en poblados ni en ciudades sino en el centro de la selva desde donde por razones de la malicia indígena la palabra es recibida con mayor fuerza y autenticidad. Esto para nos ya que jamás queremos significar que otros lo hagan mal cuando lo hacen de otra manera, por el contrario nos parece bien*”, Carta fechada en Agosto 29 de 1984. Obra citada, p. 185.

¹¹ Afirma Jacobo Arenas:” *Ya hemos dicho que no nos aferramos a la exigencia del despeje de la Uribe para realizar allí la reunión donde se firme la fórmula de la paz. En lo que insistimos es que, si no hay despeje y nosotros elegimos por esa circunstancia otro lugar, no cabe que el Ejército deba enterarse. Es pues la contrapartida al no despeje*” en carta fechada el 14 de Julio de 1983. (de la obra que venimos citando, p. 67) argumento que se reitera cuando quiera que hay dificultades sobre lo territorial, así como la oferta de hacer los encuentros “*en nuestras áreas*” (p. 176) “*son regiones que nosotros conocemos como nuestras propias manos*” (Ibid, p177.) y en varios pasajes más.

estimación gruesa del costo que significó y significa para su proyecto político era de esperar.

El final del experimento es lánguido, y si un cese al fuego nominal se mantuvo por algunos meses más y la administración Barco mostró disposición a continuar las conversaciones, la lógica de la guerra se abrió paso.

Si dado su rango de generalidad, son incontrovertibles los objetivos máximos señalados por cada una de las partes: la paz, una sociedad más justa, suele contener un objetivo más concreto que es el que realmente se busca: “suspender el secuestro”, un asunto clave, pero en especial para el gobierno de la época con el fin de mantener un frente cohesionado, “el despeje”, para la guerrilla de modo correlativo, como una demostración concreta de que el poder adquirido implica control territorial. Dadas las características protuberantes de irregularidad de la confrontación armada colombiana y a diferencia de los juegos lógicos que exigen un número limitado de jugadores, conocido y reconocido, los conatos de negociación con la guerrilla se han hecho intrincados por que ha habido una tendencia a desconocer algunos de los jugadores que intervienen, con el grado de autonomía y el peso específico que han llegado a adquirir. Y porque se suele desconocer que unos y otros se destacan en el empleo con sentido estratégico, del arma de la psicología de masas, de las posibilidades que las expectativas creadas por el propio proceso van dando de divulgar a escala masiva sus argumentos. A mi juicio el caso colombiano, ilustra bien las dificultades inherentes a la aplicación de la teoría de los juegos a una guerra irregular. Un ocultamiento y un virtuosismo en el empleo de toda clase de camuflaje que es axiomático en la literatura sobre cuestiones militares: la guerra de guerrillas es un tipo de guerra las nueve décimas partes de cuya estrategia deben permanecer ocultas. (En esa área gris en la que se desarrollo sus autores dan en usar las proporciones para connotar lo axiomático de sus postulados: un especialista: Chaliand, se refiere por ejemplo, y sobre la base de su larga experiencia de campo a la proporción 1: 5 a que un rasgo estructural de los organigramas guerrilleros es el de que hay 5 efectivos del aparato de apoyo por cada hombre en armas) la simplificación numérica era también del gusto de Mao, en una de sus consignas llama a “**enfrentar 1 a 10 en lo estratégico, enfrentar 10 a 1 en lo táctico**”.¹²

Sobre la base de la documentación allegada se puede entonces reiterar la principal objeción que podemos hacer los sociólogos a una plena aplicabilidad de la teoría de los juegos al caso colombiano es el énfasis que pone en asumir que los participantes se guían siempre por la opción más racional. Tal vez la teoría de los juegos sea particularmente efectiva al aplicarse a situaciones en las que prevalezca la acción instrumentalmente racional, pero al revisar los dos momentos mencionados, es difícil considerarlo así.

C. Los Intereses creados.

Una guerra irregular de tan prolongada duración como la colombiana, con una gama de actores tan variada, ha dado lugar a un aprendizaje mutuo, y uno de los componentes en los que dicho aprendizaje se ha llevado a cabo de un modo más sistemático ha sido en el de los organigramas, la compartimentalización, la minuciosa división de funciones entre los componentes de las estructuras creadas para un tipo de guerra con orientaciones

¹² “Nuestra estrategia es ‘enfrentar uno a diez’ y nuestra táctica es ‘enfrentar diez a uno’: este es uno de los principios fundamentales en que nos basamos para derrotar al enemigo”: Mao Tse Tung (Mao Ze Dong) : *Problemas estratégicos de la Guerra Revolucionaria de China*. p. 90 Ediciones en Lenguas Extranjeras, Pekín, 1966

estratégicas volcadas al largo plazo. Una mimesis que varios testimonios y algunos analistas han coincidido en señalar.

Una organización es, pues, una estructura de poder, que como tal está dotada de unas reglas y una jerarquía que van dirimiendo en su interior las luchas entre grupos e individuos, si tal jerarquía y tales reglas no se adaptan a los cambios del entorno la organización termina siendo obsoleta y, en fin, se paraliza; si persiste en el tiempo es debido a que ha conseguido algún tipo de adaptación. Ninguna organización funciona sin contar, en su modo de funcionamiento propio y habitual, restricciones al poder de negociación sobre sus medios e instrumentos.¹³

Su existencia como estructura significa entonces un dato fundamental a la hora de entender el curso de la guerra, pues encuadra y constriñe la voluntad de sus integrantes, aún de aquellos que aparecen como líderes y por más despótico que sea el poder que llegaren a ejercer. En esa línea argumental, en el curso de una guerra, la existencia de organizaciones complejas, diversificadas y especializadas, gravita sobre cualquier proceso de negociación como un obstáculo, puede convertirse en el principal impedimento para que llegare a ser una negociación productiva.

Las estructuras ya creadas, vienen siendo pues como una rémora, un lastre, en cualquier negociación: el carácter esencialmente conservador de las organizaciones como estructuras de poder, llegan a imponerse al dirigente, aún al más carismático, sus intereses “corporativos” tienden a prevalecer debido a su inercia y a su proyección en el tiempo.

¿A quiénes beneficia la duración del conflicto? ¿Qué sector social, qué grupo concreto de individuos puede considerarse sin más beneficiarios directos y primeros interesados en que se prolongue? En buena lógica lo prolongado de nuestro conflicto, la alta rentabilidad de la economía de donde proviene la financiación del esfuerzo bélico, torna en inevitable que los narcotraficantes como grupo social sean los principales interesados en que los niveles actuales de confrontación persistan: en tanto dure la presión sobre el negocio será menos fuerte, y los circuitos construidos serán menos visibles.

El efecto inercial que significan las organizaciones preexistentes es uno de los componentes que suelen ser desestimados (o cuando menos subestimados) en aquellas predicciones acerca de una solución inminente del conflicto armado, sea por la vía de la fuerza, sea mediante una negociación productiva.

Su existencia como estructura significa entonces un dato fundamental a la hora de entender el curso de la guerra, pues encuadra y constriñe la voluntad de sus integrantes, aún de aquellos que aparecen como líderes y por más despótico que sea el poder que llegaren a ejercer. En esa línea argumental, en el curso de una guerra, la existencia de organizaciones complejas, diversificadas y especializadas, gravita sobre cualquier proceso de negociación como un obstáculo, puede convertirse en el principal impedimento para que llegare a ser una negociación productiva.. Como asevera Michel Crozier, el sociólogo experto en organizaciones, cualquiera de ellas es a la vez **“un conjunto de mecanismos reductores que restringen las posibilidades de la negociación”**¹⁴

¹³ Ver el apartado *“Influencia de la estrategia de las relaciones de poder en la estructura de una organización”* en : *El fenómeno burocrático* de Michel Crozier, Amorrortu Editores, Buenos Aires, 1969, Vol II,p.38.

¹⁴ Apoyándome en Crozier, procuré sustentar con cierto detalle dicho efecto inercial en el libro *Burocracias Armadas El problema de la organización en el entramado de las violencias colombianas*, Bogotá, Editorial NORMA, 2005.

Se deriva además un problema teórico arduo, para el cual apenas encontramos alusiones en los autores consultados: ¿Hay una conducta organizacional? Es posible racionalizar, o delinear al menos una interacción entre los integrantes de una organización como las FARC, y las subunidades, frentes, que la componen?

Segundo intento : 1998-2002

Tal vez sea superfluo aquí recordar en detalle, lo que significó el amago de negociación con las FARC en la campaña electoral que se disputó en 1997-1998 y de la cual salió elegido Andrés Pastrana. Distintos análisis y recapitulaciones coinciden en señalar que su impacto fue decisivo: el anuncio por parte de Andrés Pastrana, todavía como candidato, 96 horas antes de la segunda ronda presidencial, de la disposición de despejar los cinco municipios que las FARC venían solicitando, fue pieza clave de una estrategia electoral exitosa.¹⁵ No resulta claro en cambio, si después de eso el gobierno contaba con una estrategia para adelantar las negociaciones, lo menos que puede decirse es que no fue evidente en la medida en que no se hizo pública. Textos de corte autobiográfico sobre ese período recién publicados, como el del expresidente Pastrana, tampoco aclaran el punto. Hay que decir que tras el inicio de las conversaciones el curso de los acontecimientos fue más sinuoso aún que el del anterior intento; en sentido estricto nunca hubo negociación, y si bien se elaboraron sendas agendas, de modo paralelo mediante el mecanismo de las audiencias públicas, se fue elaborando un copioso listado de carencias y necesidades de distintos sectores de la población colombiana y por boca de algunos de sus representantes, un prolongado acto de catarsis, que puede ser tomado para el efecto, como un compendio de “causas objetivas”; con todo y eso las agendas propiamente dichas no se abordaron. De modo característico, antes de la instalación de la mesa de negociaciones se produjo un forcejeo y amago de ruptura a propósito de la presencia de soldados en la base militar de San Vicente del Caguán, y ante el reclamo airado de las FARC acerca de lo pactado como despeje, el gobierno tuvo que ceder.

A_ Las viscosidades de la “puesta en escena”.

Una euforia apenas contenida y un auténtico bombardeo mediático, sobre el punto del territorio en el que se adelantarían las conversaciones, fueron las características iniciales. San Vicente del Caguán y su entorno inmediato durante los breves días del inicio del despeje y de la iniciación de un nuevo estilo en las “ceremonias de la paz” atrajeron el interés concentrado de una multitud de medios. Un componente decisivo de la experiencia común, ha sido el modo en que se llevaron a cabo dichas ceremonias. La “producción de sentido del mensaje” según la expresión de los especialistas en comunicación, coincidió de lleno con su “puesta en escena”, fue de cabo a rabo un evento concebido para ser difundido por la televisión, en función de ella, cada uno de quienes lo presenciamos al hacerlo eramos conscientes de que se trataba de un evento que no ocurría por sí mismo, es decir conscientes de que no se hubiera producido si las cámaras de televisión no estuvieran allí.¹⁶ Pero como se sabe allí mismo se hicieron evidentes las desafinidades, por el hecho de que el jefe histórico de las FARC no hubiese acudido a la cita. Golpe de efecto logrado,

¹⁵ Yo mismo intenté algo de eso en el artículo “El despeje como experimento”, capítulo del libro ***Desplazados, migraciones internas y reestructuraciones territoriales*** Centro de Estudios Sociales- CES- Universidad Nacional, Santafé de Bogotá, Enero de 2000-

¹⁶ Ver por ejemplo el ensayo que coincidentalmente se titula “Para una guerrilla semiológica” así como el titulado “T.V: la transparencia perdida” en las crónicas de la aldea global de Umberto Eco : ***La Estrategia de la Ilusión***, Editorial Lumen, Barcelona 1986.

la “silla vacía” produjo una cierta fascinación como símbolo, y múltiples intentos de discernir su significado apelando a nociones semiológicas por parte de los analistas. Menos analizado en cambio fue el contraste entre los discursos pronunciados en la ocasión. Manuel Marulanda se hizo representar por un comandante guerrillero de la segunda generación, quien pese a los problemas de dicción, transmitió la impresión de veracidad del discurso, dado que no había duda para quien lo escuchara de que detrás de él había una historia real. Los marranos, las gallinas perdidas en lo de Marquetalia seguían, y siguen, apareciendo en el discurso, pero la guerra ha ido cambiando a este actor, se nota de lejos en el mensaje ese transcurrir; en esa célebre ocasión y en momentos en que todas las cámaras enfocan hacia allí, la propia ausencia del líder histórico le dio una fuerza adicional a su discurso, va adquiriendo el tono de quien se hace oír desde lejos, reivindicando su ubicuidad, su trashumancia; en tanto que el que se le opuso por parte del entonces Jefe de Estado es artificioso, está hecho para la ocasión y caracterizado por lo convencional de los giros y fórmulas empleadas.

Digamos que para comenzar las FARC jugaron bien sus cartas y parecían muy conscientes de sus activos., y mostraron una indudable coherencia con las que habían sido sus reivindicaciones anteriores, y el diagnóstico acerca de porqué se habían frustrado.

B. Las agendas

Como si se intercambiaran de un modo protocolario sus respectivas credenciales la presentación de las agendas del gobierno y guerrilla al momento en que se instala la mesa de conversaciones, ilustra las diferencias de perspectiva, aun cuando tengan en común, lo condensado de la expresión (cada una tiene 10 puntos) y un tono de reiteración doctrinaria, de formulación de principios. Invocando el Derecho internacional humanitario, el primer punto de la agenda del gobierno se refiere al secuestro como un tipo de acción delictiva que debe cesar (con lo cual se recoge a la vez el punto sobre el que no se había avanzado en el anterior ejemplo: un auténtico escollo) La guerrilla hace lo propio y su primer punto es una referencia al carácter del ejército colombiano: cada vez más volcado hacia el conflicto interno, y con una tendencia no corregida, a aplicar la noción de “enemigo interno”.

A nuestro parecer resulta significativo que mientras la guerrilla omite cualquier referencia al paramilitarismo en su agenda, en la gubernamental ése sea uno de los puntos y de los diez tal vez el que adquiera mayor concreción en la forma de enunciarlo y de definir su tratamiento como "una responsabilidad exclusiva del estado". En cuanto al tratamiento que requiere el paramilitarismo, y los compromisos que vaya adquiriendo el gobierno en su tratamiento, parece confirmarse lo que muchos críticos del proceso anotaban: la existencia de una agenda oculta compartida. No de otra manera se podría explicar la secuencia de exigencias por parte de la guerrilla, y de medidas por parte del gobierno durante ese primer año.

Y sin embargo sabemos que en las tratativas previas ese ha sido uno de los escollos reales; en qué consiste esa responsabilidad exclusiva el estado y cómo se materializa, qué tanto puede avanzar realmente en su desactivación si no hay indicios de avances reales en la negociación con la guerrilla. La subsunción del paramilitarismo, afirmar que su tratamiento es de incumbencia y responsabilidad exclusiva del Estado, en éste caso equivale además a desconocer el grado de autonomía que ha venido adquiriendo. Pues de lo contrario asumir esa responsabilidad no dejar de ser un alarde retórico más, a sabiendas de que en los orígenes del paramilitarismo sí que hay múltiples responsabilidades. Ni al más ingenuo o el menos informado duda hoy acerca de la responsabilidad del estado en el surgimiento del

fenómeno paramilitar, tanto por acción como por omisión, y la vez ese mismo ingenuo y desinformado difícilmente puede considerar que toda la responsabilidad provenga del estado, o que afirmar la responsabilidad exclusiva en su tratamiento signifique que se lo puede desmontar exitosamente en el corto plazo.

Allí es donde se evidencia el carácter unilateral de las exigencias guerrilleras: considera al estado exclusivo responsable por las acciones de los paramilitares y aporta como prueba de esa responsabilidad el número de miembros de las fuerzas armadas que han tenido vínculos ostensibles con ello; a ello se podría replicar indicando el número de guerrilleros que han devenido paramilitares. En todo caso las dificultades lógicas del antedicho argumento tal vez ayuden explicar el *lapsus* en que incurriera Raúl Reyes, cuando un entrevistador le sugirió la posibilidad de un diálogo directo con la cúpula paramilitar: "No estamos dispuestos a hablar con gente que está fuera de la ley" (Ver : *Semana* Abril 7 de 1997) En otras palabras exige un irrestricto cumplimiento de las funciones del Estado, pero sin darse cuenta de que si ese Estado de derecho existiera y cumpliera sus funciones su propia existencia como guerrilla no tendría razón de ser. Pero no es cuestión de mera lógica formal ni un intento de sacar fácil provecho del desliz verbal de un dirigente guerrillero. No es, pues, un problema de lógica argumental, es que en algunos episodios reales la manera de actuar de la guerrilla pone de presente, así sea de manera tácita que reconoce su propia responsabilidad en la génesis del paramilitarismo , y todo lo que significa el secuestro como atropello a la dignidad humana de personas desarmadas y el sufrimiento y la desazón que produce: es el caso la actitud que tuvo la dirigencia guerrillera hacia el secuestro de algunos de sus familiares y el esquema de negociación que se impuso a través de mediadores internacionales.

Esa doble actitud, esa disyunción entre lo que se plantea de cara al público y lo que se negocia en la trastienda del poder, parece dar la razón a quienes afirman la existencia de dos agendas en estos diálogos preliminares entre la guerrilla y el gobierno durante éste período: aquella que se formula abiertamente, pletórica de generalidades, y la que se está negociando de manera encubierta, caracterizada por lo concreto de sus puntos: número de municipios a despejar o a considerar susceptibles de experiencias pilotos, kilómetros cuadrados de superficie, listas de oficiales comprometidos con los grupos paramilitares, frecuencias de radio concedidas en exclusividad, número de pistas operables en el área despejada. La unilateralidad de las concesiones por la parte gubernamental se hace patente enseguida: con el mecanismo de las audiencias públicas las FARC abundan en la enunciación de causas "objetivas" sin asumir ningún compromiso para que se consideren las "causas subjetivas": su voluntad de seguir haciendo la guerra.¹⁷

Ya en desarrollo de los temas las discordancias se hacen más patentes cuando a instancias de la guerrilla se adopta el desempleo como primer tema a discutir. Una tozuda realidad económica, resultante compleja, que depende de tantos factores y que ninguna transacción política podría modificar en el corto plazo.

Se avanza en la desconfianza: cuando se procura retomar y dar una dirección más productiva a la negociación ("Acuerdo de Los Pozos", 9 de Febrero de 2001, un intento de desatascar las conversaciones – que no negociaciones- que se habían iniciado dos años antes casi todo lo que se suscribe como adicional (ahora sí con la presencia de Marulanda

¹⁷ Un análisis del todo acertado de éste primer momento y de sus alcances en la columna de Alfredo Rangel. "Cogobierno. Las FARC se salieron con la suya: acuerdo logrado, acuerdo ejecutado era el principal elemento de su agenda de negociación ", en : *El Tiempo*, 4 de febrero de 2000.

(quien se presentó impecable, de camuflado, con armas y arreos de guerra, y lo que parecían ser condecoraciones de guerra) y luego de varios forcejeos es de puro procedimiento: comisiones conjuntas, anuncios que igualan el tratamiento del paramilitarismo y la intensidad del conflicto; anunciado como positivo, lo que allí se suscribe, es más bien un neto retroceso.¹⁸ Leídos sus trece puntos hoy, y a la luz de los desarrollos posteriores, son del todo insustanciales: se constata que en efecto entre los participantes no hubo ningún tipo de interacción estratégica: las decisiones de las FARC, inescrutables en cuanto a su finalidad, en todo caso obedecen a un libreto previo, no hay ninguna interdependencia con las que va tomando el gobierno. En el diálogo de sordos que terminó siendo este intento no sobra añadir que a ésta altura, de la agenda oculta, si la hubo, tampoco se abordó punto alguno.

Tal vez la anterior sea una situación típica, de las que en principio hacen posible la aplicación de la teoría de los juegos, pero en definitiva no lo podríamos saber puesto que acerca de las motivaciones reales de una organización que ha crecido en la clandestinidad, que ha adquirido destreza, virtuosismo incluso en el ocultamiento de sus planes, y del modo en que se toman decisiones en su cúpula, adoptando de modo explícito la “malicia indígena” como postura; entraríamos en un terreno del todo especulativo, son demasiadas las piezas del rompecabezas que nos faltan: al considerar difícil predecir el comportamiento de una organización diestra en el arte de la guerra irregular y considerar difícil de asumir para el caso el supuesto de la óptima racionalidad, el énfasis en la elección racional que supone la teoría de los juegos y de la interdependencia en el curso de una negociación, en éste caso se hace patente la asimetría que caracteriza una mesa de negociación en el marco de una guerra irregular.

Respecto de las “causas objetivas” mientras que una de las partes, el gobierno, no las considera susceptibles de negociación en éste contexto, la otra parte, la guerrilla, no está en verdad interesada en negociar sobre ellas: invocarlas en su caso viene siendo un recurso táctico es su manera de ganar tiempo para acumular poder militar.

En cuanto a amagos de negociación en lo interno éste segundo intento conllevó “más de lo mismo”, con un cambio de escala en cuanto al cubrimiento mediático :más intensivo y más caliente; pero un componente nuevo en lo externo sí lo hubo: un mayor interés internacional en el proceso.

En colombiano decimos “un saludo a la bandera” para referirnos a acciones simbólicas sin efectos prácticos, formalismo sin sustancia que se lleva a cabo para salir del paso. Vistos de modo retrospectivo la mayor parte de los hechos en éste segundo intento, fueron otros tantos “saludos a la bandera”

Es probable que una salida de la encrucijada pase entonces por una operación simbólica; pero de un simbolismo nuevo, genuino y referido a la sustancia. Inventar causas susceptibles de ser compartidas es entonces una operación simbólica que se sustenta en un rasgo identitario.

Aún considerando a éste segundo intento de negociación a la luz de la teoría de los juegos como una situación en la que la guerrilla desarrolla una acción racionalmente instrumental, obrando en servicio de convicciones que mantiene “racional con arreglo a valores” que diría Weber, aun cuando tal volumen de medios a su favor, que es lícita la duda acerca de si

¹⁸ El Tiempo, Sábado 10 de Febrero de 2001: “*El acuerdo de Los Pozos*”

no tienden a rebasar las posibilidades de su control, hay algo que se nos escapa por ahora: para comprender lo que sería la conducta organizacional contamos con una muy pobre y fragmentaria información

Como una primera conclusión de lo que he tratado de argumentar, la persistencia por parte de las FARC en eludir la discusión sustantiva, en exigir resultados sobre causas no negociables, pero sin modificar un ápice su conducta colectiva, denota la inversión: el paulatino desplazamiento de sus fines iniciales por los medios con los que cuentan

(análogo al proceso que se ha observado por parte de un analista para el caso de ETA ¹⁹)

¿Qué cambios se producen si los medios comienzan a fluir, compensan suficientemente esa inferioridad inicial? ¿Qué ocurre si las guerrillas son ricas y las armas, literalmente, "caen del cielo"? Nótese el contraste entre la escasez, la frugalidad, la pobreza, la austeridad, los "hábitos proletarios de la economía" que exaltan todos los relatos testimoniales acerca de los núcleos originales de las guerrillas, desde los más legendarios, y la riqueza y profusión de medios con que cuentan hoy las organizaciones insurgentes. Y, el contraste, estridente, entre aquellas máximas de estrategia que insistían en proteger la infraestructura, evitar al máximo los daños "*no tomar de las masas ni una aguja, ni una hebra de hilo*" y el derroche de fuerzas productivas que es el saldo habitual de la mayoría de las acciones que hoy se emprenden.

En contrapartida, el único contrapeso real a la politización de los paramilitares, será una re-politización de las FARC, es decir que en un plazo razonable se propongan retomar las negociaciones, convertir su poder militar en poder político mediante una negociación productiva.

En el escenario más optimista: si se aplicara a plenitud lo contemplado en la Ley de Justicia y Paz, y se llevara a cabo un desmonte total de las estructuras del paramilitarismo, impidiendo a la vez que sus responsables militares, los integrantes de su cúpula, se proyecten en la política, nada de ello impedirá que la fuerza política construida por su trayectoria anterior gravite de una manera decisiva en las localidades y regiones en las que ha logrado implantarse, y en el conjunto del país. Siguiendo la metáfora del "espectro político" es decir procurando abarcar a la totalidad de fuerzas actuantes de un extremo al otro, a mediano plazo el único contrapeso real que puede tener el paramilitarismo, es la guerrilla. Por la elemental razón de que sus respectivos apoyos radican en sectores sociales contrapuestos. Si hay un sector de la sociedad que ofrezca un apoyo explícito al proyecto político de la guerrilla, ése lo constituyen los campesinos cultivadores de coca y amapola. En contrapartida, si hay un sector social que de una manera nítida, sin ambages, apoye lo que hay de proyecto político en el paramilitarismo, son los narcotraficantes en plan de reinvertir las ganancias acumuladas, patrimonializar y a la vez sanear sus riquezas.

En el lanzamiento del "Movimiento Bolivariano por la Nueva Colombia" (Abril 29 del 2000) tanto en la declaración del Pleno del Estado Mayor de las FARC como en el

¹⁹ "L'ordre des moyens et des fins est inversé, et au lieu d'être un instrument, la pratique des armes constitue l'horizon de l'action" (...) "L'inversion, dans notre vocabulaire est le travail à la fois idéologique et pratique par lequel un acteur réinterprète l'expérience vécue de ceux dont il affirme incarner les demandes et aspirations, et transcrit en violence concrète, structurée, organisée, cette interprétation": Michel Wieviorka : *E.T.A et la violence politique au pays basque espagnol* United Nations Research Institute for Social Development, Discussion Paper –DP-40, 1993.

discurso propiciatorio de Alfonso Cano en el tipo de organización que uno y otro delinear, y a modo de justificación de sus acciones, se reitera una formulación axiomática, una formulación sumaria, característica de lo que ha sido su plataforma ideológica en la etapa más reciente: "el pueblo está en la guerrilla, el pueblo es la guerrilla", pero con un corolario que subraya Cano y que puede ser incongruente con todo lo anterior y desvirtuarlo : ***"si crecemos hasta ser mayoría actuante y combativa, analizaremos la conveniencia de nuevas formas de trabajo y organización"***.

Como suele ocurrir, las motivaciones reales se pueden encontrar ocultas bajo una espesa capa de retórica; la anterior afirmación viene siendo un reconocimiento, tácito pero reconocimiento al fin y al cabo, de que captar adhesiones, representar al pueblo en su conjunto, hacer política y postular la defensa de lo público en su sentido más genérico, no puede ser obra de una acción clandestina, ni depende del aparato militar en sí mismo, de que, por ende en algún momento dado en el futuro no podrá sostenerse como válida la ecuación pueblo=guerrilla y, entonces, la re- politización será inevitable. Lo formulo como prognosis, o si se prefiere, lo vaticino.

26. X. 2005.

